

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10073** *PEDRO PRIETO SILES*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 226/2010, dimanante de autos núm. 546/10, a instancia de María del Carmen Rodríguez Prieto contra Pedro Prieto Siles, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Pedro Prieto Siles con CIF 77583688-L en situación de Insolvencia por importe de 5.228,91 euros de principal, más la cantidad de 1.046 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120022196-1